

SOLICITUD DE SUBSANACIÓN PROCESO DE CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 DE 2023

Facatativá, 16 de mayo de 2023

Objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SEDE PRINCIPAL Y PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE VILLETA DE LA CAMARA DE COMERCIO FACATATIVA.

Realizado el análisis de la oferta presentada, y verificados los documentos y condiciones exigidos como requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones de la Convocatoria Abierta 004 de 2023, se hace necesario que los oferentes procedan a realizar las siguientes subsanaciones:

- **REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO**

ANAMAU GESTIÓM EMPRESARIAL S.A.S.

1. El proponente debe subsanar el numeral 3.3.1.6 CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, de los Pliegos de Condiciones, aportando los soportes de pago de los últimos seis (6) meses.

Las subsanaciones y aclaraciones solicitadas por la Cámara de Comercio de Facatativá solo se recibirán en la **Carrera 3 No. 4 – 60, Facatativá, Piso 2º, Dirección de Asuntos Jurídicos** y al correo electrónico: **direccionjuridica@ccfacatativa.org.co** el 17 de mayo de 2023 hasta las 3:00 PM.

Las que lleguen después de este plazo serán consideradas extemporáneas y no podrán ser tenidas en cuenta para el proceso de evaluación.

Atentamente,

GRATINIANO SUAREZ SUAREZ
Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Facatativá